

**ESTADO DE PREVISIÓN DE
INGRESOS Y GASTOS 2017**

Índice

Previsiones

2017

Índice

Índice	2
1. Propuesta del Consejero Delegado	4
2. Cuadro Resumen de Ingresos y Gastos	6
<i>Ingresos</i>	7
<i>Gastos</i>	7
3. Estado de la Previsión de Ingresos	8
<i>Capítulo 5: Ingresos patrimoniales</i>	9
4. Estado de la Previsión de Gastos	10
<i>Capítulo 1: Gastos de Personal</i>	11
<i>Capítulo 2: Gastos en bienes corrientes y servicios</i>	12
<i>Capítulo 3: Gastos financieros</i>	13
<i>Capítulo 9: Pasivos financieros</i>	14
5. Memoria Explicativa	15
I. <i>Estado de Ingresos</i>	16
II. <i>Estado de Gastos</i>	16

1. Propuesta del Presidente del Consejo de Administración

Previsiones

2017

Propuesta del Presidente del Consejo de Administración de Parque Tecnoalimentario Costa del Sol Axarquía, S.A.

Si bien la empresa Parque Tecnoalimentario Costa del Sol-Axarquía, S.A. no es una sociedad mercantil de capital íntegramente municipal y, por tanto, no le es de aplicación la obligación establecida en los artículos 164.1 c) y 166.1 b) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, de elaborar anualmente los estados de previsión de gastos e ingresos que se integraran en el Presupuesto General de la Entidad, sí se encuentra clasificada como entidad integrada en el Sector Público Local y, por ello, consideramos oportuno confeccionar el documento de previsión de ingresos y gastos para el ejercicio 2017, adaptado en la medida de lo posible a la estructura establecida para las Entidades Locales.

En relación con lo anterior, Parque Tecnoalimentario está obligado a comunicar antes del 31 de enero de cada ejercicio la información de los presupuestos de la Entidades Locales en aplicación de lo dispuesto por la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

La información a que se hace referencia está constituida por los siguientes documentos:

1. Estados financieros iniciales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de flujo de fondos provisionales) para el ejercicio 2017.
2. Inversiones previstas realizar en el ejercicio 2017 y en los tres siguientes.
3. Estado de movimientos y situación de la deuda.
4. Previsión de la capacidad/necesidad de financiación de la entidad en el ejercicio 2017, calculada conforme a las normas SEC.

Información complementaria para análisis de Regla del Gasto.

En cumplimiento de lo dispuesto en los citados preceptos, al Consejo de Administración de Parque Tecnoalimentario Costa del Sol-Axarquía, S.A. se presentan los Estados de Previsión de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2017 para su aprobación, si procede, y para su posterior remisión al Excmo. Ayuntamiento de Vélez Málaga para su conocimiento y efectos oportunos.

Vélez Málaga a 20 de marzo de 2017.

EL PRESIDENTE,

Parque
Tecnoalimentario
Costa del Sol Axarquía |sa
C.I.F.: A-92 335 025
EMVPSA
Tel. 952 549 362 - Fax: 952 549 363
Antonio Moreno Ferrer
29700 VELEZ-MÁLAGA (Málaga)

2. Cuadro Resumen de la Previsión de Ingresos y Gastos

Previsiones

2017

<i>Ingresos</i>			<i>Gastos</i>		
Cap	Denominación	Importe (euros)	Cap	Denominación	Importe (euros)
			1	Gastos de personal	33.782,00
			2	Gastos en bienes corrientes y servicios	204.042,00
			3	Gastos financieros	68.174,59
5	Ingresos patrimoniales	3.815.246,36			
			9	Pasivos financieros	3.047.331,29
	Total ingresos	3.815.246,36		Total gastos	3.353.329,88

3. Estado de la Previsión de Ingresos

Previsiones

2017

Capítulo 5: Ingresos patrimoniales

3.815.246,36 €

100,00%

Art	Cto.	Subcto.	Denominación	Total por subconceptos	Total por conceptos	Total por artículos
52	<u>521</u>		INTERESES DE DEPÓSITOS <i>INTERESES DE DEPÓSITOS</i>		<u>0,00</u>	0,00
		52100	Intereses de depósitos	0,00		
54	<u>541</u>		RENTA DE BIENES INMUEBLES <i>ARRENDAMIENTOS FINCAS</i> Arrendamiento Parcelas		<u>14.612,11</u>	14.612,11
		54100		14.612,11		
59	<u>599</u>		OTROS INGRESOS PATRIMONIALES <i>OTROS INGRESOS PATRIMONIALES</i>		<u>3.800.634,25</u>	3.800.634,25
		59900	Enajenación de Parcelas.	3.800.634,25		

4. Estado de la Previsión de Gastos

Previsiones

2017

Capítulo 1: Gastos de Personal

33.782,00

1,01%

Art	Cto	Sub	Prog	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
13				PERSONAL LABORAL			25.400,00
	<u>130</u>			<i>PERSONAL LABORAL FIJO</i>		<u>25.400,00</u>	
		00	920	Retribuciones Admón. General	25.400,00		
16				CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			8.382,00
	<u>160</u>			<i>CUOTAS SOCIALES</i>		<u>8.382,00</u>	
		00	241	Seguridad Social	8.382,00		

Capítulo 2: Gastos en bienes corrientes y servicios

204.042,00

6,08 %

Art	Cto	Sub	Prog	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
21				REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			13.200,00
		<u>210</u>		<u>ALUMBRADO-ELECTRICIDAD</u>		<u>11.400,00</u>	
		00	165	Mantenimiento Infraestructuras Electricidad	11.400,00		
		<u>216</u>		<u>EQUIPOS INFORMÁTICOS</u>		<u>1.800,00</u>	
		00	920	Mantenimiento Aplicaciones Informáticas	1.800,00		
22				MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			189.642,00
		<u>220</u>		<u>MATERIAL DE OFICINA</u>		<u>720,00</u>	
		00	920	Material de oficina ordinario no inventariable	720,00		
		<u>221</u>		<u>SUMINISTROS</u>		<u>6.534,00</u>	
		01	920	Suministros electricidad y agua	6.534,00		
		<u>222</u>		<u>COMUNICACIONES</u>		<u>1.800,00</u>	
		00	920	Telefonía e internet	2.541,00		
		<u>224</u>		<u>PRIMAS DE SEGUROS</u>		<u>4.500,00</u>	
		00	920	Seguros Responsabilidad Civil	4.500,00		
		<u>225</u>		<u>TRIBUTOS</u>		<u>114.300,00</u>	
		00	920	Tributos Estatales y Autonómicos	9.200,00		
			02	Tributos Locales	105.100,00		
		<u>226</u>		<u>GASTOS DIVERSOS</u>		<u>35.680,00</u>	
		00	151	Aportación a Entidad Urbanística de Conservación	26.000,00		
		10	920	Publicidad y cuota APTE	9.680,00		
		<u>227</u>		<u>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES</u>		<u>25.367,00</u>	
		00	342	Servicio Limpieza oficinas	3.751,00		
		06	920	Asesoría laboral y contable	4.365,00		
		09	920	Gastos Notarías y Registros	10.000,00		
		99	920	Gastos Auditoría de Cuentas	7.260,00		
23				INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			1.200,00
		<u>230</u>		<u>DIETAS</u>		<u>600,00</u>	
		00	912	Dietas personal	600,00		
		<u>231</u>		<u>LOCOMOCIÓN</u>		<u>600,00</u>	
		20	920	Locomoción del personal	600,00		

Capítulo 3: Gastos financieros

68.174,59

2,03%

Art	Cto	Sub	Prog	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
31				DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			67.574,59
	<u>310</u>			<u>INTERESES</u>		<u>67.574,59</u>	
		01	151	Intereses CAJAMAR Urbanización Parque	67.574,59		
35				INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			600,00
	<u>359</u>			<u>OTROS GASTOS FINANCIEROS</u>		<u>600,00</u>	
		00	920	Gastos Transferencias y otros	600,00		

Capítulo 9: Pasivos Financieros

3.047.331,29 **90,87%**

Art	Cto	Sub	Prog	Denominación	Total por subconcepto	Total por concepto	Total por artículo
91				AMORTIZACIÓN DE DEUDA			3.047.331,29
	<u>911</u>			<u>PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO</u>		<u>3.047.331,29</u>	
		01	151	Amort. CAJAMAR Urbanización Parque	275.054,67		
		02	151	Amort. CAJAMAR Cancelación Anticipada	2.772.276,62		

5. Memoria Explicativa.

Previsiones

2017

Memoria Explicativa

I. Estado de Ingresos

- **Capítulo V:** “Ingresos patrimoniales”. En este Capítulo se reflejan los ingresos que la sociedad Parque Tecnoalimentario Costa del Sol Axarquía S.A. espera obtener por las previsibles ventas de parcelas según los precios acordados en el Consejo de Administración de fecha 29 de agosto de 2016 y por las rentas de los arrendamientos formalizados cuyo importe estimado asciende a 3.815.246,36 euros. Constituye este Capítulo el 100 por 100 de los ingresos estimados de la Sociedad.

II. Estado de Gastos

- **Capítulo I:** “Gastos de personal”. En este Capítulo se contemplan los importes de las retribuciones del personal de la sociedad, así como los gastos sociales a cargo del empleador. El importe de este Capítulo asciende a 33.782 euros lo que supone el **1,01 por 100** del total de gastos de la sociedad.
- **Capítulo II:** “Gastos en bienes corrientes y servicios”. En este Capítulo se recogen, de forma pormenorizada, aquellos gastos que la sociedad prevé realizar para poder llevar a cabo la prestación de los servicios que tiene encomendados. Representa el **6,08 por 100** del presupuesto de la sociedad ascendiendo su importe a 204.042 euros.
- **Capítulo III:** “Gastos financieros”. Recoge los gastos de esta naturaleza que la sociedad soporta por el crédito que tiene concedido por parte de la entidad CAJAMAR para la ejecución de la Urbanización del recinto del Parque Tecnoalimentario, así como por el mantenimiento de cuentas y comisiones bancarias. Este Capítulo supone un **2,03 por 100** del presupuesto total que supone la cifra de 68.174,59 euros.
- **Capítulo IX:** “Pasivos financieros”. Se consignan en este Capítulo los importes de las amortizaciones anticipadas de la operación de crédito formalizada con la entidad CAJAMAR y de las amortizaciones del préstamo suscrito para ejecutar las obras de Urbanización del recinto del Parque Tecnoalimentario. Respecto de las primeras, su importe se corresponde con el de las ventas que se prevén realizar en el presente ejercicio. El importe total del Capítulo asciende a 3.047.331,29 euros lo que supone **90,87 por 100** del presupuesto de gastos.

Vélez Málaga a 20 de marzo de 2017

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

C.I.F. A-92 335 025

Tel. 952 549 362 - Fax: 952 549 363

Antonio Moreno Ferrer